

BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER EN PSICOLOGIA GENERAL SANITARIA (MPGS) DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015

En Jaén, en la dependencia 131 (edificio C5), siendo las 11:30 horas del día 12 de Noviembre de 2015, se reúnen los miembros de la Comisión Académica del MPGS que a continuación se relacionan.

ASISTENCIA:

Asistentes: José Antonio Muela Martínez, Luis Joaquín García López y Lourdes Espinosa Fernández

Excusan su asistencia: Rocío Cobo González.

M^a de la Villa Carpio Fernández se encuentra de baja maternal.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad.

2) Informe del presidente de la Comisión

José Antonio informa que una persona le preguntó por @ si se le podría convalidar el MPGS por uno que había cursado en la Universidad Camilo José Cela sobre Psicología Clínica y de la Salud. Dado que esta persona no se ha matriculado en el MPGS no estudia el caso.

José Antonio informa que se le ha enviado a los alumnos del curso pasado, la información reciba sobre la convocatoria de becas de la UJA para realizar el TFM.

También informa que desde la Comisión de Docencia se le ha enviado a cada profesor del Máster, la puntuación que ha obtenido en la evaluación sobre la actividad docente que realizaron los alumnos, así como, algunos de los comentarios de los alumnos sobre cuestiones a mejorar en la asignatura impartida.

Informa que hay que realizar un informe del seguimiento del Máster para entregarlo en el mes de diciembre. Mañana viernes, habrá una reunión con los responsables de postgrado donde se darán las instrucciones a seguir para realizar dicho informe.

En ese informe una de los aspectos a incluir hace referencia a las asignaturas del máster, por lo que es necesario revisarlas todas para incluir la información correspondiente (si se detectan algunos errores o discrepancias con respecto a la Memoria Verificada) en dicho informe. Se acuerda mantener el reparto de asignaturas que se realizó en una reunión anterior cuando se revisó la Memoria RUCT con respecto a la Memoria Verificada.

El reparto fue siguiente:

José Antonio Muela:

- Metodología Científica
- Terapias de Tercera generación
- Evaluación e Intervención en Adultos II

Ana García León:

- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- Prácticas I
- Prácticas II

Luis Joaquín García López:

- Intervención Psicológica en Enfermedades Crónicas
- Evaluación e Intervención en Adultos I
- TFM

Rocío Cobo:

- Marco Laboral y Profesional
- Salud Laboral
- Evaluación e Intervención en Mayores

Lourdes Espinosa Fernández:

- Habilidades Básicas del Psicólogo Sanitario
- Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica
- Evaluación e Intervención en Niños y Adolescentes

Para realizar esta revisión se puede utilizar la misma ficha enviada por José Antonio Muela cuando se hizo la revisión entre las dos Memorias.

Por último, informa que desde la Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación, se le ha solicitado a postgrado que se nos asignen un centro de gasto. Desde postgrado indicaban que ellos no podían hacerlo dado que el master depende de la Facultad. Desde la Facultad se le ha indicado que ella tampoco puede hacerlo, dado que todo el tema económico no es gestionado por ella.

3) Elaboración de la guía del TFM

Se revisa el borrador de la guía que se comenzó a confeccionar en la reunión anterior. Como quedan algunas cuestiones pendientes se decide avanzar en el borrador y consultar al resto de miembros de la comisión (via correo electrónico) para la elaboración de la guía definitiva.

Se acuerda que las convocatorias para presentar y defender el TFM en el curso académico sean las siguientes:

- Convocatoria ordinaria I (febrero)
- Convocatoria extraordinaria II (julio)

Las fechas para este curso académico son las siguientes:

- Del 8 al 12 de febrero 2016
- Del 4 al 8 de julio de 2016

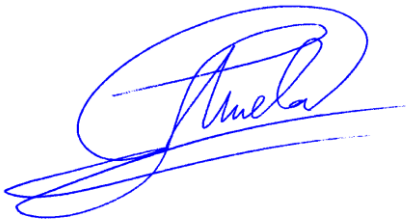
Se les informará a los alumnos vía correo electrónico sobre las fechas anteriores.

Según la guía académica, en el sistema de evaluación, la valoración del tribunal tendrá una carga del 60% sobre la nota final y la valoración del tutor una carga del 40% sobre la nota final.

4) Ruegos y preguntas

No hay

Fin de la reunión: 13:30 horas

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Muela', with a large, stylized flourish underneath.

VºBº José Antonio Muela Martínez (Presidente de la Comisión)